

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0293-OF

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

**Asunto:** Evaluación de proyectos

Señor Ingeniero  
Adrián Daniel Haro Haro  
**Gerente General**  
**EP EMSEGURIDAD**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio N° EMS-GG-2020-0228-O de fecha 26 de febrero de 2020, en el cual manifiesta lo siguiente: *“Respecto al presupuesto que se adjunta, agradeceré se informe si los recursos corren por cuenta de la Secretaría General de Seguridad, de no ser así; y requerir recursos de la empresa, agradeceré remitir perfil de proyecto (evaluación de proyectos) y remitir la respectiva motivación para incluir esta actividad en el POA 2020, para aprobación por parte del Directorio de la Empresa.”*

Al respecto, me permito aclarar que la ejecución de la evaluación de los proyectos solicitados no demanda de recursos presupuestarios, por lo que no es necesario presentar un perfil de proyecto para la ejecución.

La evaluación de proyectos es una actividad fundamental para el seguimiento de política pública, por lo cual es necesario contar con el apoyo y el trabajo articulado conjunto de las dos instituciones para el beneficio mutuo en la evaluación de los proyectos ejecutados por esta Secretaría General.

Teniendo en cuenta lo descrito, solicitamos la participación de la Empresa Pública EMseguridad con los siguientes recursos de apoyo que serán parte activa y operativa de forma permanente durante el proceso de levantamiento de información al realizar por el OMSC:

- 5 vehículos (camionetas)
- 10 funcionarios de la empresa que usted gerencia

Su participación en los estudios de evaluación de los proyectos es estratégica para la operativización y gestión de la investigación en campo, que permitirá fortalecer la ejecución y el cumplimiento de las evaluaciones de manera ágil y eficiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0293-OF

Quito, D.M., 28 de febrero de 2020

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Juan Pablo Burbano Simon  
**SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD**

Referencias:

- GADDMQ-SGSG-2020-0044-E

Anexos:

- EMS-GG-2020-0117--E(2).pdf

Copia:

Señor Magíster  
Juan Carlos Andrade Albornoz  
**Director Metropolitano de Gestión de Seguridad Ciudadana**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jackson Armando Villota Lopez	JAVL	SGSG-OMSC	2020-02-28	
Aprobado por: Juan Pablo Burbano Simon	JPBS	SGSG	2020-02-28	